

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 15 de febrero de 2021, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Málaga, por el que se abre un período de información pública del expediente que se cita, en el término municipal de Pizarra (Málaga), según el acuerdo de la Dirección General de Infraestructuras del Agua, y asimismo, se publica la relación de bienes y derechos del mencionado proyecto.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo (BOE de 23.5.2020), por el que se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se reinicia el procedimiento de información de pública del proyecto abajo referenciado.

La Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Málaga ha determinado publicar el Acuerdo de la Dirección General de Infraestructuras del Agua, por el que se abre un periodo de información pública sobre el Proyecto de colector de Zalea en el término municipal de Pizarra (Málaga), con clave A6.329.1163/2111, y publicar asimismo la relación de bienes y derechos del mencionado proyecto.

Acuerdo de la Dirección General de Infraestructuras del Agua, por el que se abre un periodo de información pública sobre el «Proyecto de colector de Zalea en el término municipal de Pizarra (Málaga)», con clave A6.329.1163/2111, cuyas obras se desarrollarán en dicho municipio, a efectos siguientes:

1. Interés general para su publicación y general conocimiento.
2. Trámite de expropiaciones forzosas, ocupaciones y afecciones, según Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.
3. Tramitación medioambiental según Ley 7/2007, del 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, así como Decreto 155/1998, de 21 de julio.
4. Tramitación de la autorización del organismo competente para ejecución de las obras en dominio público hidráulico, conforme al artículo 52.2 del reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 849/1986, de 11 de abril.

De conformidad con lo previsto en la vigente Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE, de 26 de febrero de 2014, el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en virtud de la competencia atribuida por la Orden de 28 de mayo de 2019, por la que se delegan y atribuyen competencias en órganos directivos de la Consejería, y de acuerdo con el Decreto 103/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, así como en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía,

ACUERDO

Primero. La apertura de un periodo de información pública, en el seno del procedimiento administrativo relativo al:

Expediente: A6.329.1163/2111.

Denominación: Proyecto de colector de Zalea.

Titular: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Procedimiento: De aprobación definitiva del proyecto.

Fecha del acuerdo: 1 de octubre de 2020.

Iniciación del expediente: De oficio.

Segundo. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia y Diario de máxima difusión provincial, del presente acuerdo, a fin de que durante el plazo de 30 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, se puedan realizar las alegaciones que se consideren pertinentes.

Tercero. Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a través de la url:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/servicios/participacion/todos-documentos.html>

así como en las dependencias administrativas, sitas en calle Hilera, núm. 17 (29071-Málaga), y en el Ayuntamiento de Pizarra, sito en Plaza de la Cultura, núm. 1, 29560 Pizarra (Málaga), en ambos casos en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes salvo días festivos.

Cuarto. Las alegaciones, dirigidas a la persona titular del órgano que adopta este acuerdo, deberán presentarse por escrito en cualquier registro de la Administración, bien en el Registro Electrónico General de la Junta de Andalucía, bien en cualquier registro de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, o bien en cualquier otro registro administrativo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Málaga, 15 de febrero de 2021.- El Delegado, Fernando Fernández Tapia-Ruano.

3. RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS DE NECESARIA EXPROPIACIÓN PARA EL PROYECTO DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE ALMARGEN (MÁLAGA), con clave A6.329.1162/2111:

Nº FINCA	TERM. MUNICIPAL	DATOS CATASTRALES				DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO		AFECCIÓN				
		TIPO	Nº POLIGONO	Nº PARCELA	SUB-PARCELA	REFERENCIA CATASTRAL	NOMBRE	MODO AFECCIÓN	OCUPACION DEFINITIVA(M2)	OCU. TEMPORAL (M2)	SERVID. DE VUELO (M2)	SERVID. DE ACUED (M2)
1	ALMOGÍA	Rústica	23	11		29011A023000110000ET	COTRACOMSOC COOP AND	Parcial	36,00	496,72	496,72	
2	ALMOGÍA	Rústica	23	7	C	29011A023000070000EL	MORENO NADALES ANA (HEREDEROS DE)	Parcial	84,84	1.840,81	1.840,81	
3	ALMOGÍA	Rústica	23	5		29011A023000050000EQ	TORREBLANCA PEREZ FRANCISCO (HEREDEROS DE)	Parcial	387,51	78,18	78,18	
4	ALMOGÍA	Rústica	23	9014		29011A023090140000EI	JUNTA DE ANDALUCIA	Parcial	222,77			
5	ALMOGÍA	Rústica	23	15		29011A023000150000EK	TORREBLANCA PEREZ FRANCISCO (HEREDEROS DE)	Parcial	13,87			
6*	ALMOGÍA	Rústica	22	3		29011A022000030000EF	TORREBLANCA PEREZ FRANCISCO (HEREDEROS DE)	Parcial	3.545,73	77,49		77,49
7	ALMOGÍA	Rústica	22	9015		29011A022090150000EW	JUNTA DE ANDALUCIA	Parcial	1.053,27	358,72	33,57	36,60
8	ALMOGÍA	Rústica	23	9013		29011A023090130000EX	JUNTA DE ANDALUCIA	Parcial	2,19			
9	ALMOGÍA	Rústica	23	16		29011A023000160000ER	TORREBLANCA PEREZ FRANCISCO (HEREDEROS DE)	Parcial	7,01			
10	ALMOGÍA	Rústica	36	9		29011A036000090000EE	DOLORES MONTIEL LEIVA	Parcial	153,22			

00186661